



**JUZGADO PROMISCO MUICIPAL DE NOCAIMA - CUNDINAMARCA
CON FUNCIÓN DE CONOCIMIENTO**

Nocaima, Cundinamarca, Febrero veintiuno (21) de dos mil veintidós (2022).

PROCESO	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR
INVESTIGADO	JUAN DAVID GUANA CARDENAS
VICTIMA	LUZ DARY RUBIANO FEO
RADICADO	258756108013202080086 N.I. 2021 00030
ASUNTO	AUTO ORDENA REQUERIMIENTO

Como el término de suspensión del procedimiento a prueba comunicado por el Juzgado de Garantía Promiscuo Municipal de Vergara venció el 23 de diciembre de 2021, sin que se comunique lo pertinente a este Despacho, se ordena el requerimiento en tal sentido a la delegada de la fiscalía.

Notifíquese y cúmplase:


ENITH LEMUS PÉREZ
J u e z

Firmado Por:



Blanca Enith Lemus Perez
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Nocaima - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

07fb5cbe096a53b9e23612365efca61147f6facc1252f116e85261f206b047a0

Documento generado en 21/02/2022 03:44:17 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>